

sg Sánchez Garrido

ABOGADOS Y ASESORES



www.sanchezgarridoabogados.com

1. Antecedentes

Desde hace más de 25 años, nuestra Firma ha venido prestando servicios jurídicos en el ámbito del derecho urbanístico e inmobiliario a nivel nacional. El Bufete Sánchez Garrido Abogados, S.L.P. ha tramitado en los últimos 25 años una gran cantidad de instrumentos de planeamiento en toda la región (más de 200), somos líderes en nuestro sector, focalizando nuestra actividad principalmente en la provincia de Toledo. Se está asesorando a las principales empresas inmobiliarias de este país que tienen intereses urbanísticos en la región.

Dentro de los trabajos anteriormente descritos, se encuentran la coordinación, redacción y tramitación del Proyecto de Singular Interés “Parque Puy du Fou España” y el Proyecto de Singular Interés del Barrio Avanzado, ambos en la Ciudad de Toledo, bajo las directrices del Master Plan redactado por Jean Nouvel y el Proyecto de Singular Interés Regional Villaescusa-Piélagos en Cantabria, promovido por la Sociedad Pública Estatal Infoinvest dependiente de la SEPI y el Gobierno de Cantabria.

2. Equipo de trabajo

SÁNCHEZ GARRIDO ABOGADOS fue fundado en 1972 por D. Joaquín Sánchez Garrido, quien inicia su andadura profesional con un despacho individual. Más tarde constituye el primer despacho colectivo de la ciudad con D. Juan Antonio Espinosa Carmona. En la actualidad el despacho está situado en el casco histórico de Toledo, junto al Alcázar, zona esta de gran actividad económica, en una superficie de 700 m² distribuidas en tres plantas.

Cuenta con un amplio elenco de abogados especialistas en distintas áreas del derecho, y como colaboradores, con una procuradora de los tribunales, dos economistas y un departamento de servicios de recursos humanos, además de varias personas como personal de apoyo en secretaría y administración.

Tiene una larga y sólida experiencia en las áreas administrativa, urbanística, inmobiliaria, expropiaciones, mercantil, civil, laboral, fiscal, penal, concursal, arbitraje y contencioso, contando con una clientela de prestigio y solvencia.

Pertenece a la red de despachos de Abogados **IberForo** desde 1990, fecha de su fundación, ostentando la Vicepresidencia de dicha firma hasta que IberForo se integró

con la red de despachos **Hispajuris**, conformando una red que integra a distintos despachos profesionales de 43 ciudades españolas y que agrupa a más de 500 profesionales con el propósito fundamental de prestar con plenitud los servicios de asesoramiento jurídico de acuerdo con las necesidades y exigencias de las empresas y particulares, en la actualidad es miembro del Consejo de Administración del órgano resultante de la fusión de dichas firmas.

En 2024 tiene lugar un acontecimiento importante en nuestro crecimiento al integrar en nuestra estructura empresarial a la asesoría Martín y Ortiz, fortaleciendo la oferta de servicios y consolidándonos como un **referente en el ámbito jurídico y de asesoría** en la región. Este nuevo impulso también trae consigo un cambio de denominación global: ***Sánchez Garrido Abogados y Asesores.***

Nuestra filosofía se basa en la prestación de servicios de la más alta calidad, con la máxima agilidad y un enfoque práctico y creativo, como el que exige la dinámica actual de los problemas empresariales, procurando el mantenimiento de la relación personal entre el Abogado y Asesor y su cliente. Ello conduce a que cada cliente tenga siempre una persona concreta como punto de contacto o interlocutor, a través del cual puede plantear sus problemas, sin perjuicio de que, en los casos precisos, sus expedientes sean tratados en equipo, mediante la integración de profesionales especializados en los ámbitos jurídicos aplicables a cada caso concreto.

SÁNCHEZ GARRIDO ABOGADOS presta servicios profesionales de asesoramiento jurídico acomodándose a las necesidades y problemas actuales y al extenso ámbito territorial y multidisciplinario que poseen las organizaciones, empresas, asuntos y procesos actuales.

La firma abarca en su actividad todas las especialidades jurídicas y ofrece a sus clientes soluciones en todos los ámbitos legales.

Todo ello nos ha llevado a ocupar un lugar de especial relevancia como despacho jurídico de referencia en las materias mencionadas, y así reconocido con varias menciones y premios, como el del galardón a la Mejor Empresa del Año 2021 otorgado por la Federación de Empresarios de la Provincial de Toledo, CEOE-CEPYME.

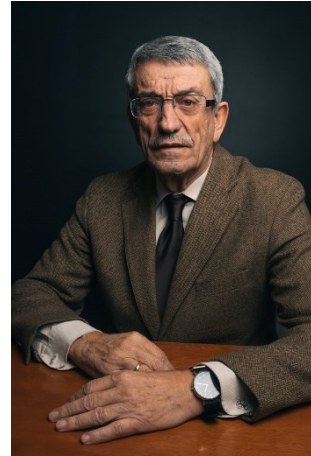
Más información en <http://www.sanchezgarridoabogados.com>

Se incluye a continuación algunas cuestiones a destacar del currículum vitae de las personas que integran SÁNCHEZ GARRIDO ABOGADOS:

SOCIO FUNDADOR

JOAQUÍN MANUEL SÁNCHEZ GARRIDO

PRESIDENTE



Nacido en Madrid el 24 de diciembre de 1942, Licenciado en Derecho. Facultad de Derecho de Granada, 1971. Diplomado Escuela de Práctica Jurídica de Madrid, Curso 1972-1973.

Abogado en ejercicio desde el 9 de febrero de 1972. En 1973, Juez-Instructor de expedientes administrativos en el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Toledo). Entre 1973-75, Profesor de la Escuela de Caza de Toledo, impartiendo la asignatura de “Legislación”. En 1976-77, Jefe del Servicio Fiscal y Financiero del Departamento de Asuntos Económicos (AISS) y, posteriormente, Jefe Provincial del IRESCO (Ministerio de Comercio), en Toledo. En 1977, Vocal del Jurado de Expropiación Forzosa de Toledo. Durante 1979-80, Profesor de Derecho de Trabajo en el Seminario de Graduados Sociales de Toledo. Desde 1978 hasta 1983, Magistrado de Trabajo Suplente para Toledo y su provincia. Alcalde de Toledo entre 1983-87 y 1991-95. Presidente de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha (1984-87). Diputado electo a las Cortes de Castilla-La Mancha IV Legislatura por Toledo de 1995 a 99. Presidente de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Toledo hasta 2006. Vicepresidente de la Corte Privada de Arbitraje “Arbitralia” desde 2006 a 2008. Miembro de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Toledo desde 2008. Desde 2008, Vicepresidente de IberForo. Diputado electo al Congreso VII Legislatura por Toledo desde el 2000 hasta 2004, desempeñando el puesto de Secretario 1º de la Comisión de Justicia e Interior y Vocal de la Comisión de Constitucional, siendo Ponente de diversas Leyes tales como la Ley Concursal, la Ley de Arbitraje, etc., estando en posesión de la Medalla de Oro de Toledo, y la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort, concedida por el Ministro de Justicia de España.

Ha sido Presidente del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha entre 2017 y 2021, y Presidente de UNICEF - Comité Castilla-La Mancha hasta 2024, ostentando en la actualidad la Presidencia del Consejo de Administración de Sánchez Garrido Abogados.

SOCIOS

JOAQUÍN MANUEL SÁNCHEZ-GARRIDO JUÁREZ
SOCIO DIRECTOR



Nacido en Toledo, el 9 de mayo de 1975. Licenciado en Derecho por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha (93/98), Doctorando en Derecho Administrativo por la Universidad de Castilla-La Mancha. Especialidad Urbanismo (Inicio año 2002). Diplomado por la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid, curso 98/99. Máster en Asesoría Fiscal para Profesionales por el Instituto de Empresa de Madrid, Curso 00/01. IV Curso Superior de Urbanismo por el Centro de Estudios Jurídicos Superiores y Revista de Derecho Urbanístico, año 2001 (septiembre a diciembre). Título de Postgrado de Especialización en Derecho del Medio Ambiente y Mercado con la calificación de Sobresaliente Cum Laude por el Trabajo “El Ruido y la vulneración de los derechos fundamentales. Incidencia de la Jurisprudencia del ETD en esta materia en el Tribunal Constitucional Español”, Universidad de Castilla-La Mancha, enero 2003.

Abogado en ejercicio desde diciembre de 1999, colegiado en el Ilustre Colegio de Abogados de Toledo, Abogado Socio del despacho desde septiembre de 2000. Responsable del Área de Derecho Administrativo-Urbanismo desde junio del año 2002.

Ha participado en numerosos cursos urbanismo y contratación pública, y ha impartido varias ponencias a responsables públicos y técnicos de las Administración en materia de urbanismo, así como a asociaciones empresariales.

JESÚS MORENO GARCÍA-MORENO
SOCIO



Licenciado en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha. Diplomado en el "Curso General Formativo para Abogados" de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid. Titulado como Especialista en Derecho Inmobiliario Registral de la Urbanización y la Edificación por la Universidad de Castilla-La Mancha. En el año 2002, se incorpora a Iberforo Toledo, donde se ha especializado en asesoramiento y litigios en materias propias de derecho laboral, civil y registral. Dentro del ámbito laboral, tiene dilatada experiencia en la tramitación de conflictos colectivos, reestructuración de plantillas y litigios de toda índole dentro del marco sociolaboral. Es socio del despacho desde 2012.

MIGUEL PUERTAS JIMÉNEZ
SOCIO



Licenciado en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha, 1989-1994. Máster Superior en Urbanismo y Ordenación Territorial por la Universidad de Extremadura,

2007-2008. Especialista en Derecho Inmobiliario Registral, de la Urbanización y de la Edificación por la Universidad de Castilla-La Mancha, 2004-2005. Se incorpora al la firma en el año 2007. Delegado Provincial en Toledo de la Consejería de Vivienda y Urbanismo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2004-2007. Presidente de la Comisión Provincial de Vivienda de Toledo, 2004-2007. Asesor Jurídico de la Presidencia del Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2003-2004. Es socio del despacho desde 2013.

MIGUEL MARCOS-ALBERCA MORENO

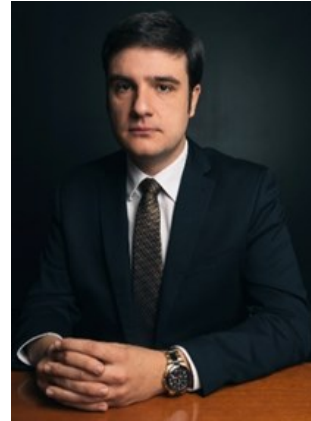
SOCIO



Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Urbanismo y Ordenación Territorial (Fundicotex), edición Toledo. IV Curso Superior de Gestión Urbanística (Revista de Derecho Urbanístico). Máster en Informática y Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Práctica Jurídica y Ejercicio de la Abogacía del Centro de Formación de Abogados de Madrid. Ha participado en numerosos cursos urbanismo y contratación pública, y ha impartido varias ponencias a responsables públicos y técnicos de las Administración en materia de urbanismo, así como asociaciones empresariales en materia de contratación pública y sector de los hidrocarburos. Cuenta con una notable trayectoria en despachos de Madrid e Illescas (Toledo), hasta que en el año 2006 se incorpora a la firma como abogado y, como socio, desde 2021.

FERNANDO MAZANA PACHEU

SOCIO



Licenciado en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha. Curso superior de la Escuela de Práctica jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Toledo “Decano Ramón Sixto Parro”. Certificado de Aptitud Profesional emitido por el Consejo General de la Abogacía Española. Curso de formación y especialización en materia concursal impartido por la escuela de práctica jurídica “Decano Ramón Sixto Parro” en colaboración con la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha (2008). Mediador, título obtenido al amparo de la Ley 5/2012, de 6 de julio de Mediación Civil y Mercantil. Se incorporó a la firma en el año 2012 y es socio del despacho desde 2022.

M.^a TERESA FERNANDEZ ABAD

SOCIA



Licenciada en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha. Especialista en Derecho de Familia. Mediadora Familiar. Letrada del Elenco del Tribunal Eclesiástico de Toledo. Especialista en Seguros y Responsabilidad Civil y en Derecho Penal. Máster en Práctica Jurídica y Ejercicio de la Abogacía por el Centro de Formación de Abogados de Madrid. Curso en Derecho de Sucesiones del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Curso de Especialización en la Jurisdicción de Menores por la Universidad de Castilla-La Mancha y Escuela de Práctica Jurídica. Cursos de Mediación Familiar, y en el ámbito social y comunitario por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Curso de Experto Universitario en Derecho Procesal y Matrimonial Canónico. Universidad Eclesiástica San Dámaso. Facultad de Derecho Canónico. Escuela de Derecho Canónico “San Eugenio” (Toledo), habilitante para actuar como Letrada del Elenco del Tribunal Eclesiástico. Curso de la licenciatura de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha en el Programa Sócrates-Erasmus en la Universidad de Turín (Italia). Se incorporó a la firma en el año 2004 y es socia del despacho desde 2024.

CARMEN DEL VISO GARCÍA

SOCIA



Diplomada en Magisterio por la Universidad de Castilla-La Mancha, Jefa de Administración, desde que entró a formar parte del despacho en enero de 1990 y socia del despacho desde 2012.

Más información en <http://www.sanchezgarridoabogados.com>

Currículum vitae de los profesionales de Sánchez Garrido Abogados disponible para consulta en:

<http://www.sanchezgarridoabogados.com/profesionales-de-sanchez-garrido-abogados>

3. Acreditación de la experiencia técnica de SÁNCHEZ GARRIDO ABOGADOS, S.L.P.

Además de la experiencia que se deduce de los CVs del equipo de trabajo, integrado por socios y expertos colaboradores en sus áreas de práctica, no debemos dejar de resaltar nuestra dilatada trayectoria profesional como Despacho de Abogados y Asesores en nuestros 50 años de vida, asesorando y defendiendo los intereses de gran número de empresas de ámbito tanto local como estatal, instaladas en todos los sectores de la actividad económica, haciendo hincapié en el asesoramiento a numerosas empresas inmersas en el sector inmobiliario y de la construcción, principalmente de Toledo.

EXPERIENCIA PROFESIONAL EN MATERÍA URBANÍSTICA

- Hasta la fecha se ha gestionado la tramitación y desarrollo, algunos en curso en la actualidad, de más de 200 instrumentos de planeamiento y gestión (Programas de Actuación Urbanizadora –PAU-, Planes Parciales –PP- de desarrollo y de mejora; Planes Especiales de Reforma Interior –PERI- de desarrollo y de mejora, Planes de Ordenación Municipal –POM-, Estudios de Detalle –ED- y Calificaciones Urbanísticas sobre suelo rústico de reserva y de especial protección, así como proyectos de reparcelación de ámbitos de actuación), y numerosos expedientes de expropiación forzosa con implicaciones urbanísticas. Del mismo modo, contamos con una experiencia contrastada en instrumentos de complejidad y casuística muy específica como son Proyectos de Singular Interés.
- Se ha participado en la constitución y gestión de Agrupaciones de Interés Urbanístico y Juntas de Compensación.
- Se ha intervenido en el asesoramiento, análisis y emisión de informes y/o planificación de actuaciones urbanizadoras, tanto para determinar su viabilidad y tramitación, como para la resolución de su programación y control de efectos ante declaraciones de nulidad, tanto para personas y entidades privadas como públicas.

Relatamos brevemente los ámbitos de actuación donde el equipo de profesionales de **SÁNCHEZ GARRIDO ABOGADOS** ha participado bajo la Dirección del Letrado Joaquín Sánchez-Garrido Juárez:

PROVINCIA DE TOLEDO

ALAMEDA DE LA SAGRA:

- SECTOR 1.
- SECTOR 2.
- SECTOR 3
- SECTOR 4.
- PERIM UE 21-A, 30, 33, 34 y 37.
- PERI UE 27.
- SECTOR CORREBODAS.
- SECTOR INDUSTRIAL UE 21 C.
- UE 35 Y 36. LA MARUXIÑA.
- UE 22.
- UE 13.

ALBARREAL DE TAJO:

- PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ICTIO SOLAR.

AÑOVER DE TAJO:

- SECTORES 1, 2, 3 Y 4.
- Actuaciones Edificatorias en el casco urbano.

BARGAS

- SECTOR SE-3.
- SECTOR SE-2.
- Consulta Previa Camino de los coches.

- UA-7.
- SECTOR 7.
- SECTOR SE Calvin Bajo.
- PAU Calvin Bajo Rústico (1.500.000 m²).
- SECTOR Industrial Atalia (1.500.000 m²).
- UA 18.2 de Narváez S.L.
- SE-17.
- UA 14.
- SECTOR SE- 28.
- UAE 18.
- SECTOR SE-23

BOROX

- NUEVOS SECTORES INDUSTRIALES 1.500.000 m².
- ASESORAMIENTO JURÍDICO DEL PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL.

BURGUILLOS

- PAU CAMINO DE LAYOS.
- CALIFICACIÓN URBANÍSTICA EE.SS. NAVAMUEL.
- SECTOR CAMINO LOBOS.
- SECTOR POLÍGONO 1.

CAMARENA

- SECTOR POLÍGONO 29 VALDERREJAL.
- PROYECTO DE EDIFICACIÓN CYGNUS.

CAMARENILLA

- U.A. 2.
- PAU CAMINO DE BARGAS.
- ASESORAMIENTO URBANÍSTICO AL AYUNTAMIENTO.

CARDIEL DE LOS MONTES

- IMPUGNACIÓN Y ALEGACIONES AL PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL.

CAZALEGAS

- ASESORAMIENTO URBANÍSTICO AL AYUNTAMIENTO.

CEDILLO DEL CONDADO

- CONSULTA PREVIA POLÍGONO 8.

COBISA

- UA 3.

DOS BARRIOS

- CONSULTA PREVIA COLINDANTE CASCO.
- UA 6.

GUADAMUR

- SECTOR 1.
- SECTOR 6.
- SECTOR 21.
- UA 17.

HORMIGOS

- CONSULTA PREVIA.

ILLESCAS

- SECTOR SUB CO 07 Cárcavas I.
- SECTOR SUB PE 08 Cárcavas II
- SECTOR SUB PE 12 (Anterior SAU 2+3).
- SECTOR SUB CO 09 Cárcavas IV.
- SECTOR SUB CO 08 Pradillos II
- SECTOR SUB SO 12 Nuevo Patecma
- UA 03.
- SECTOR SUB SO 13 Cárcavas V

LA GUARDIA

- PAU DE SANTO NIÑO.
- PAU SECTOR PP· 3 LA GUARDIA INDUSTRIAL.

LAYOS

- CONSULTA PREVIA RESIDENCIAL.

MADRIDEJOS

- UE 6.

MAGÁN

- PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL.- ASESORAMIENTO JURÍDICO MUNICIPAL.
- SECTOR PAU LA CARRERA.- (4.000.000 m²).
- SECTOR 2.

MASCARAQUE

- SECTOR INDUSTRIAL LAS CABEZUELAS.

- DESCLASIFICACIÓN DEL SECTOR I.2.
- CALIFICACION URBANISTICA IMTO ENVASES / IMTO CONTAINER

MAQUEDA

- SECTOR INDUSTRIAL PREFABRICADOS PUJOL.

MOCEJÓN

- SECTOR INDUSTRIAL VELILLA.

MONTEARAGÓN

- UA 7.
- UA 12.

MORA

- SE 17.
- SECTOR 26.
- SECTOR 30.
- SECTOR 34.

NAMBROCA

- SECTOR 20.

NOBLEJAS

- SECTOR 16.
- SECTOR LEGALIZACIÓN ACERINOX.
- SECTOR LEGALIZACIÓN PLANTA SACYR VALLEHERMOSO.

NUMANCIA DE LA SAGRA

- SECTOR LAS MAYORES.
- MODIFICACIÓN PUNTUAL NN.SS. N.º 10.
- SECTOR 5.
- SECTOR 6.
- SECTOR 7.
- SECTOR 8.
- SECTOR 9.
- SECTOR LA MILAGROSA.
- LEGALIZACIÓN INDUSTRIA PRENSAGRA.

OCAÑA

- SECTOR POLÍGONOS 43-45.
- SECTOR RESIDENCIAL METROGES.
- SECTOR RESIDENCIAL ROSADO.

OLÍAS DEL REY

- SECTOR APA 1.
- UE-6.
- UE-24.
- UE-28

ORGAZ

- MODIFICACIÓN PUNTUAL MANTEQUERÍAS ARIAS.

OROPESA Y CORCHUELA

- PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL.

PANTOJA

- SECTOR 10.

- SECTOR LA HERRERÍA.
- SECTOR 4.
- PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL.

PORTILLO DE TOLEDO

- CALIFICACIÓN URBANÍSTICA JOMA.

LA PUEBLA DE MONTALBÁN

- CALIFICACIÓN URBANÍSTICA GRAVERA GARCIA RIVERA.

PULGAR

- SECTOR 5.

RECAS

- UA 4.
- UA 9.

SARTAJADA

- SECTORES 2B + 3A + 3B+ 4 A + 4B + 5 + 6 + 11 A + 11 B + 12 A + 12 B.-
(3.000.000 m²).

SESEÑA

- SAU 31.
- SAU 14.
- UE 1.
- SAU 32.
- SAU 34.
- INDUSTRIAL GALCO-EL BOSQUE.

SONSECA

- SECTOR COOPERATIVA SAN GREGORIO.

TOLEDO

- UA 28.
- PP 23.
- UA 38.
- UA 36.
- UA 34.
- PP 11.
- PP 12.
- PP 02.
- PERIM AMPLIACIÓN DE CIGARRALES DE VISTAHERMOSA.
- PERIM MONTECIGARRALES.
- PERIM R4C
- PAU SECTOR PALACIO.
- PAU UU25+AMPLIACION POLIGONO INDUSTRIAL
- PROYECTO DE SINGULAR INTERÉS “BARRIO AVANZADO DE JEAN NOUVEL” PROMOVIDO POR ERES (EMPRESA REGIONAL DE SUELO DE CASTILLA-LA MANCHA).
- CALIFICACIÓN URBANÍSTICA PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS ICTIO y AHIN SOLAR.
- PROYECTO DE SINGULAR INTERÉS “PARQUE TEMÁTICO PUY DU FOU ESPAÑA”, PROMOVIDO POR LA MERCANTIL PUY DU FOU ESPAÑA, S.L.

LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN

- ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO AL AYUNTAMIENTO.

TORRIJOS

- SECTOR 5 B.
- SECTOR 1 B Y PLAZA DE TOROS.
- CONSULTA PREVIA FERRYGAS.

TURLEQUE

- PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL.- Asesoramiento para la inclusión del Sector Residencial.

VAL DE SANTO DOMINGO CAUDILLA

- PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL.- Asesoramiento Jurídico

VALMOJADO

- SECTOR POLÍGONO 8.
- SECTOR 5.

VILLACAÑAS

- SECTOR SUR 7B.

VILLALUENGA DE LA SAGRA

- SECTOR SSU.I5 “EL TOLEDANO”.

VILLAMIEL

- POLÍGONO 3.
- CALIFICACIÓN CANTERA.

VILLASECA DE LA SAGRA

- PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL. Asesoramiento jurídico.
- PAU VILLASECA.- (3.000.000 m2).

- PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURAS. Asesoramiento Jurídico.

VILLASEQUILLA

- SECTOR 1.
- CONSULTA PREVIA INDUSTRIAL.
- PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL.- Asesoramiento jurídico.

YEPES

- CALIFICACIÓN URBANÍSTICA CEMEX.

YUNCOS

- SECTOR 25.
- POLÍGONOS 1 Y 17.
- PAU LA SOLANA.
- CONTENCIOSOS SECTOR 25.
- SECTOR 17.
- SECTOR 24.
- SECTOR 27.
- SECTOR LA MALENA.
- SECTOR POLIGONO 4

YUNCLER

- SECTOR U.R.I. 11.
- SECTOR 25.
- SECTOR 6.
- CALIFICACIÓN URBANÍSTICA JUMISA.
- SECTOR 7.
- SECTOR URR 6.

YUNCLILLOS

- CALIFICACIÓN URBANÍSTICA SEMILLEROS ÁLVAREZ.

PROVINCIA DE GUADALAJARA

AZUQUECA DE HENARES

- POLÍGONO AMPLIACIÓN MIRALCAMPO.
- UE CASA DE POSTAS.
- SECTOR SUR R-5. Asesoramiento a Propietarios.

TÓRTOLA DE HENARES

- SECTOR 3.

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

CIUDAD REAL

- GESTIÓN DE ACTIVOS ADQUIRIDOS POR BANESTO.

HERENCIA

- UE 6.28B.
- UE 6.30.
- UE 6.13.

MANZANARES

- CALIFICACIÓN URBANÍSTICA CENTRAL SOLAR FOTOVOLTAICA
ICTIO.

PEDRO MUÑOZ

- ASESORAMIENTO URBANÍSTICO AL AYUNTAMIENTO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL.

PROVINCIA DE CUENCA

CUENCA

- PROYECTO DE SINGULAR INTERES “PARQUE DE ECOTURISMO TORO VERDE”

MONTALBO (1)

- SECTOR INDUSTRIAL GRUPO GALCO.

PROVINCIA DE ALBACETE

ALBACETE

- SECTOR 9.
- PAU LAS VIÑAS (Legalización de urbanización).

LA GINETA

- SECTOR 5.

PROVINCIA DE VALENCIA

ONTENIENTE

- UE RAF 1A.

PROVINCIA DE CASTELLÓN

TORREBLANCA

- SECTORES 4, 7, 8, 9 Y 10.

PROVINCIA DE HUESCA

BOLTAÑA

- SUELO RÚSTICO BALNEARIO.

LA ESPUÑA

- PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL.- Asesoramiento Jurídico.
- SECTOR VALLIFORCA.

COMUNIDAD CÁNTABRA

- PROYECTO DE SINGULAR INTERÉS REGIONAL VILLAESCUSA-PIÉLAGOS. Promovido por la SEPI y el gobierno de Cantabria. Coordinador General del Proyecto.

COMUNIDAD DE MADRID

MADRID

- SECTOR VALDEBEBAS. Asesoramiento Jurídico para el desarrollo de la Ciudad de la Justicia.

COLLADO VILLALBA

- UE 9C.

RELACIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES QUE CONFÍAN EN
SÁNCHEZ GARRIDO ABOGADOS

Asesorando o habiendo asesorado jurídicamente, entre otras muchas, a las siguientes empresas y entidades:

- CEMEX ESPAÑA en materia de expropiaciones, medioambiente, urbanismo y contencioso-administrativo en Castilla-La Mancha.
- GRUPO GRECO GRES INTERNACIONAL, en materia de expropiaciones, y todas las áreas jurídicas que comprenden la actividad de las empresas.
- ACCIONA, en materia urbanística, expropiaciones y asesoría en general en Castilla-La Mancha.
- HANSON HISPANIA, S.A., en materia urbanística y administrativa para Castilla-La Mancha.
- CAJA CASTILLA-LA MANCHA (ACTUAL LIBERBANK), en materia urbanística a sus empresas participadas.
- FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS, gestión de activos adjudicados en Castilla-La Mancha.
- INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA. Expropiaciones.
- SEPIDES y GOBIERNO DE CANTABRIA, desarrollos urbanísticos en Cantabria.
- GRUPO VISTAHERMOSA, S.A., en materia urbanística en Castilla-La Mancha y asesoría en general.
- ASSIGNIA, gestión urbanística en Castilla-La Mancha.
- ARCELOR, gestión urbanística en Toledo.
- BANESTO, gestión de activos adjudicados en Ciudad Real.

- GRUPO GALCO, en materia urbanística y actividades industriales, en Castilla-La Mancha.
- GRUPO HULOMA, gestión urbanística en Castilla-La Mancha y asesoría en general.
- INDUSTRIAS GRAFICAS ALTAIR QUEBECOR, gestión urbanística en Toledo.
- LAVARALDA, (Grupo Bancaja), gestión de activos en Castilla-La Mancha.
- GRUPO GOMENDIO, gestión urbanística en Castilla-La Mancha.
- ECC VIVIENDAS, gestión urbanística en Castilla-La Mancha.
- LIMASA. S.A., asesoramiento jurídico integral.
- GRUPO FISSA asesoramiento jurídico integral.
- TORESMA S.A., asesoramiento urbanístico en Castilla-La Mancha.
- ASOCIACIÓN PROVINCIAL EMPRESARIOS DE ESTACIONES DE SERVICIO DE TOLEDO, asesoría en general.
- FEDERACIÓN CASTELLANO MANCHEGA DE EMPRESARIOS DE ESTACIONES DE SERVICIO, asesoría en general.
- EXPLOTACIONES AVÍCOLAS JOSÉ LUIS REDONDO, S.A., asesoría en general.
- THECAM, en materia urbanística en Castilla-La Mancha.
- PROINLASA, en materia urbanística en Castilla-La Mancha.
- GRUPO ISOLUX CORSAN, en materia urbanística en Castilla-La Mancha.
- SACYR VALLEHERMOSO, en materia urbanística en Castilla-La Mancha.
- CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA.
- GRUPO ADOLFO.

- HOTEL VALDEPALACIOS, en materia urbanística en Castilla-La Mancha y asesoría en general.
- HOTEL DOMENICO, asesoría en general.
- HOTEL PALACIO DE BUENAVISTA, asesoría en general.
- HACIENDA DEL CARDENAL, en materia urbanística y asesoría en general
- HOTEL CIGARRAL EL BOSQUE, asesoría en general.
- CANARY OIL, asesoría en general.
- GRUPO COBRA, en materia urbanística.
- ALTEBA LOGÍSTICA Y ALTEBA GESTION, en materia urbanística.
- INMOBISANRO, S.L. en materia urbanística
- INVERSIONES LA HEROICA, en materia urbanística.
- CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ FEITO, S.L., en materia urbanística.
- COTOLMA, S.L., en materia urbanística y asesoramiento.
- DOS GRADOS CAPITAL., en materia urbanística y asesoramiento.
- GRUPO IGNIS ENERGIA, en materia urbanística y asesoramiento.
- TOROVERDE PARKS
- PUY DU FOU ESPAÑA
- TOYOTA ESPAÑA
- EMPRESA REGIONAL DEL SUELO DE CASTILLA-LA MANCHA (CONSEJERÍA DE FOMENTO DE LA JCCM), EN MATERIA URBANÍSTICA DE CASTILLA-LA MANCHA.

- GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA - GICAMAN- (CONSEJERÍA DE FOMENTO DE LA JCCM), EN MATERIA URBANÍSTICA DE CASTILLA-LA MANCHA.
- AYUNTAMIENTOS DE BOROX, TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN, ESPINOSO DEL REY, TOTANÉS, TEMBLEQUE, BURGUILLOS, PANTOJA, ALAMEDA DE LA SAGRA, VILLASECA DE LA SAGRA, GERINDOTE, VILLAMIEL, CAZALEGAS, CAMARENILLA, SANTA CRUZ DE LA ZARZA, CAMARENA, LA GUARDIA, OLIAS DEL REY (todos de la provincia de Toledo) PEDRO MUÑOZ (Ciudad Real), asesoría en general en materia de procedimientos administrativos, consultoría y en materia urbanística en particular.

RELACIÓN DE MATERIAS DE ASESORAMIENTO GENERAL DE

SÁNCHEZ GARRIDO ABOGADOS

- a) Administrativo: relaciones con las administraciones y organismos públicos, concesiones administrativas, licencias y autorizaciones, responsabilidad de las administraciones públicas, expedientes sancionadores, procedimientos económico-administrativos y procedimientos y recursos en vía administrativa y contencioso-administrativa.
- b) Expropiaciones forzosas: procedimientos y recursos hasta llegar al justiprecio
- c) Medioambiente: trámites de impacto ambiental, expedientes sancionadores
- d) Inmobiliario y registral: contratos de compraventa y arrendamiento de bienes inmuebles, derecho de la edificación, propiedad horizontal.

- e) Laboral y seguridad social: contratación laboral, nóminas y gestión administrativa de personal, extinciones contractuales de carácter colectivo (expediente de regulación de empleo), despidos disciplinarios, convenios colectivos, seguridad social.
- f) Fiscal: resolución de consultas tributarias, asistencia ante los órganos de gestión e inspección, reclamaciones económico-administrativas y contencioso-administrativas en materia tributaria.
- g) Civil: obligaciones y contratos, responsabilidad civil contractual y extracontractual, derecho de propiedad y otros derechos reales, arrendamientos de obras y servicios, derecho sucesorio y donaciones, comunidad de bienes y sociedades civiles.
- h) Concursal: asesoramiento a deudores y acreedores en caso de insolvencia, procedimientos de concurso en todas sus secciones. Administración concursal de empresas por turno del Juzgado de lo Mercantil de Toledo.
- i) Mercantil: derecho societario en general, secretarías de consejo de administración.
- j) Penal: diligencias previas, procedimiento abreviado, sumarios ante los juzgados de instrucción, audiencias y tribunal supremo, penal económico (delitos fiscales)
- k) Arbitraje: intervención en procedimientos arbitrales, árbitros de las cortes arbitrales de la Cámara de Comercio de Toledo y Arbitralia.
- l) Mediación: familiar, civil y laboral. Nulidades eclesiásticas.